SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 984

AÑO X — N.o 4953

Santa Fe, jueves 27 de enero de 1921

Simulacro de honor

Todos los duelistas han salido ilesos y muy pocos han sido los que no se han reconciliado en el terreno

Ha pasado la tempestad de los duelos que nos ha tenido sobrecogidos cerca de una semana. Pensábamos en las víctimas que podían quedar sobre el campo de los caballeros y también en las viudas pálidas y en los huerfanitos tristes. Pero por fortuna no ha pasado nada. Los tiros han dado en el aire desviados del blanco. Los ofendidos en su honor han ido al campo a realizar un simulacro, el remedo de un combate personal, la simulación de una comedia vivida. Los caballeros de hoy no reparan en ofenderse con un lenguaje de forzados, pero sienten demasiado cariño por la vida para matar y hacerse matar. Todo menos esto. Que la muerte la traiga la parca en su guadaña simbólica, pero que no la produzca ni el filo de una espada, ni el plomo ardiendo de un revólver. Se puede ser caballero sin tocarse a la piel, sin hacerse el más leve rasguño.

¡Qué comedia! Ni los diputados, ni los ministros, ni los generales, tienen ya la valentía bárbara del duelo. Lavan las manchas de su honra poniéndose en actitud de matarse, pero con la conciencia tranquila del que sabe que todo es una ficción. Y, sin embargo, llevan en los coches cubiertos hasta doctores y practicantes, para la cura de las heridas imaginarias.

Ah, cada vez que algún duelo es concertado por alguna incidencia parlamentaria o por alguna enemistad fraguada para adquirir renombre ante alguna dama o ante algún círculo social en boga, la opinión pública lanza una carcajada sonora. Su incredulidad es matizada con el buen humor. Y nada hay peor que la opinión pública se ría, pues denota su risa que de un asunto tan serio como lo fué el duelo en su tiempo, se ha hecho una farsa censurable.

Algo debiera hacerse, o bien para reintegrar las ofensas del honor a sus verdaderos términos de seriedad y de tragedia, o bien para penarlo. Lo último es más acertado. Lo es, porque el duelo en realidad no se hace entre nosotros, por lo menos, pues no hay caballeros de sangre ardiente que por una palabra mal dicha se preparen en verdad para las regiones de ultratumba. La conciencia de vivir puede infinitamente más que la conciencia de la ofensa. Y si a tan mezquinas proporciones ha quedado reducido el combate entre caballeros, sus paladines deberían y merecen ser penados. Unos meses de cárcel o una fuerte multa estaría muy en su punto, evitándose así la realización de un simulacro desdoroso. Tal vez entonces la temequedad de palabras fuera contenida y no perderían el tiempo en leer el código caballeresco los caballeros nombrados de padrinos.

En una ocasión fué retado a duelo un irlandés establecido no recordamos en qué punto de la república. Fué retado por una futileza. Pero se trataba de un hombre que conocía la comedia, y después de reírse de buena gana, dijo que aceptaba. "Acepto el duelo — continuó — siempre que lo realicemos en un teatro, por ejemplo, pongamos la entrada a un peso y donemos el producido a un establecimiento benéfico. Al final y ya nos tiraremos con huevos podridos, y aquel de ambos que cada más pronto a la pestilencia habrá perdido. Así lavaremos nuestras manchas". Es claro que las condiciones no fueron aceptadas. Pero el irlandés tenía perfecta razón: el duelo ha degenerado en una cosa podrida que, o no se aguanta o hay que reírse de ella.

Pénense a los duelistas con algo que pese o que duela y tal vez concluyamos, por higiene, con una ridícula cosa que apesta.

PROTESTA POR UN NOMBRAMIENTO

En una reunión celebrada anteayer por la federación provincial de maestros, reunida en Rosario, ha resuelto enviar una nota de protesta al consejo de educación por haber propuesto a un maestro para vicedirector de la escuela López y Planes.

La federación considera que se ha postergado a otros maestros con más títulos que el agraciado.

Estado del río

Continúa la creciente

Las informaciones oficiales aseguran que lentamente continúa creciendo el río Paraná. La altura de ayer en esta capital era de 4.48; en Formosa 5.14. Bermejo 5.88, Puerto Aguirre 21.40, creció 30 milímetros; Posadas 3.46, creció 6; Corrientes 5.99; Esquina 4.96, creció 4 centímetros; La Paz, creció 4; Pueblo Brugo 4.64, creció 4; Diamante 4.66, creció 2; Rosario 3.70, bajó 3 y San Pedro, 2, creció 4.

Altura probable al 3 de febrero: Paraná 4.30, Rosario 3.90.

Río Alto Paraná, crece despacio; Paraná Superior, Paraná Medio y Paraná Inferior, crece.

Cuestiones obreras

ECOS DE LA SOLUCION DEL CONFLICTO PORTUARIO

Además de las bases ya publicadas sobre las cuales se ha solucionado la huelga del puerto de esta ciudad, como informamos en nuestra edición última, se han estipulado posteriormente las siguientes condiciones complementarias del acuerdo celebrado entre el gobierno y los delegados obreros.

Se procederá al retiro inmediato de las fuerzas que custodian el puerto.

—El personal marítimo de administración se reincorporará totalmente el 1o. de febrero.

—Se decretará una huelga parcial en el caso de que hubiera casas que no quieran trabajar con personal federado.

Los buques que cargan actualmente podrán terminar sus operaciones siempre que los contratistas ocupen en lo sucesivo personal federado.

—El sindicato de estibadores no se opone a que los capataces tengan su organización, siempre que sea exclusivamente de capataces y trabajen con personal federado.

—No se tomarán represalias por ninguna de las partes.

Se acordó readmitir a los obreros ex federados que actualmente se encuentran en la sociedad autónoma, siempre que soliciten su ingreso antes del 15 de febrero.

La cárcel pública

Mejoras introducidas por la actual dirección y resultados obtenidos

Ayer a primera hora hicimos una visita a la cárcel pública, a esa especie de tumba en que son sumergidos los vivos que la sociedad, en su legítima defensa, expulsa de su seno. Presenta el establecimiento, por la pobreza de su construcción (varios grandes galpones alineados) un antipático aspecto. Nadie diría, de no saberlo, que aquello es la cárcel pública de la capital de la provincia. No hay nada que lo denote, en efecto, como no sea la guardia armada que la custodia. Es inexplicable y lamentable que ningún gobierno de los que se han sucedido, se haya preocupado en construir un edificio que ofrezca la seguridad, la comodidad y la higiene de que son menester en establecimientos de esa naturaleza. ¡Y hace tanta falta!

Hay actualmente una población de 579 presos. Más que cárcel, semeja ser un monasterio. No se oye ruido ninguno, como si los asilados hubieran contraído el compromiso de desposarse con el silencio. Es que hay disciplina. El señor Pinasco, sin gran esfuerzo, ha conseguido que no se grite, que no se alborote, que no se haga algarabía ninguna.

Entramos. Los presos se deslizan, van y vienen de un lado a otro, como sombras de monje. A nuestro paso nos saludan humildemente. La palidez ha hecho presa en casi todos los rostros, como prolongando y acentuando penosas enfermedades. Ello no es culpa de nadie: Es la resultante de los sombríos galpones. Se halla todo en buen orden, aseado al mismo tiempo. El director nos conduce a todos los departamentos, ilustrándonos con explicaciones pertinentes. Y a pesar de la escasez de recursos de que dispone, recursos franciscanos, el señor Pinasco ha hecho mucho, muchísimo. En otro lugar publicamos parte de las memorias correspondientes al año que ha terminado.

Se encuentran los presos clasificados por categorías de delito. Deseoso el director de hacer obra de regeneración, cuida de que no haya contagio entre los asilados, ni de que se comuniquen entre sí sus artes criminosas. En un lado están los que han cometido delitos contra las personas, en otro los de en contra de la propiedad, en otro los menores, los pobrecillos menores que tal vez han delinquido por hallarse de antemano condenados a vivir una vida vagabunda. Vestidos lo están relativamente bien, y limpio. El señor Pinasco dice sentir por ellos una devoción paternal.

La obra en que más fe está poniendo el director, es en la de los talleres. Aspira a que los presos trabajen y a que a los que no lo tengan, salgan del establecimiento con un oficio. Está habilitando para el efecto cuatro talleres: panadería, talabartería, alpargatería y escobería. El más importante es el de panadería. El horno, un horno grande, está ya concluído. En él puede cocerse el pan no solamente para la población carcelaria, sino también para los hospitales y otros establecimientos. Es una buena obra. El local en que se encuentra situado, sólo le falta el piso y algunas refacciones.

Hay dentro del establecimiento una contaduría y una oficina de correo. La primera da el balance diario del dinero que sale y entra en caja, y la segunda, de las cartas que se reciben y se expiden.

Muy amante de la disciplina, el señor Pinasco no permite diferencias ni preferencias de ningún género entre los asilados, y hasta él mismo tiene por dormitorio una habitación modestísima, o más bien de instalación precaria. "La ley—dice—debe ser igual para todos. Tan digno es de ser protegido por ella el que tiene influencia que el que no la tiene."

Tal es el lema de aplicación que tiene impuesto y por el que ha obtenido meritorios resultados, en bien de los presos.

Eran las diez de la mañana cuando nos retiramos del establecimiento y no oíase una vez alta, un grito, como si aquello fuera un monasterio, cuyos moradores se comunicaran con Dios por medio del silencio.

Muy agradecidos a las deferencias que tuvo con nosotros el señor Pinasco.

LA INTERVENCION EN TUCUMAN

Algunos pormenores

Como es sabido, se ausentó a Buenos Aires por unos días el interventor doctor Alvarez de Toledo—nos dice un corresponsal oficioso—y durante su ausencia se hizo cargo del mando el doctor Nocetti.

Fué lo bastante para que la casa de gobierno de Tucumán resultara una Bastilla inaccesible para todo el mundo, menos para la nube de amanuenses y sus amigos llegados de la capital federal, como a tierra conquistada.

Porque realmente si algo da tristeza, cuando no indigna es ver cómo se desarrollan estas intervenciones, cuyo objeto principal es conocido en los centros políticos, en los que el pueblo no tiene velas.

El doctor Nocetti encastillado en su despacho y sus empleados subalternos haciéndole guardia de alabarderos ahuyentaron al público que necesitaba comunicarse con la intervención y se aislaron durante la ausencia del titular.

¿Y qué ha hecho aquí la intervención?—se nos dice. Desquiciar todo y llevar o permitir que la corrupción se extienda como una llaga maldita en el pueblo bajo.

Hay que ver los servicios públicos, especialmente municipales abandonados. Los afirmados se destruyen, las calles se ensucian, los ranchos se derrumban, el vicio llena todos los rincones sin que nadie se ocupe de ello.

Entre el elemento femenino del pueblo bajo, las cosas llegan al extremo y el baile, la música y la corrupción resultan escuelas de procacidades que hasta ayer fueron obreritas buenas.

Tal es la situación de la ciudad-jardín bajo la intervención federal que está dominando allí, sin ley, ni rey que le ponga freno a las demasías.

LAS POLICIAS DE CAMPAÑA INTERPRETANDO LAS LEYES

Se denuncia que la jefatura de un departamento, les ha notificado a dos personas que abandonen la población, por considerárselas peligrosas y subversivas las ideas que difunden.

Sería muy cómodo para ciertas autoridades, eso de juzgar las ideas y con ese motivo deshacerse de personas molestas para su actuación. Tan discutida como es la ley social en las grandes ciudades y tan fácil que sin juicio les parece aplicable a las policías de campaña. Si esas y otras autoridades se propusieran hacer cumplir las leyes, empezarían por la llamada Palacios, infringida en muchos casos por el mismo personal de las policías.

Pero, ya se sabe que es más fácil tener miedo a las ideas, que a las malas acciones.

UNA CONFERENCIA DE ALTAMIRA

Aquel eminente catedrático don Rafael Altamira, que fuera nuestro huésped el año 10, ha pronunciado en Madrid una interesante conferencia, como todas las suyas, sobre problemas de política americana y sobre la adopción del idioma castellano en los congresos internacionales.

Bien informado en asuntos políticos, el señor Altamira fué grandemente aplaudido, especialmente cuando abordó el tema de la retirada de la Argentina de la Asamblea de las Naciones.

Tuvo para nuestro país, el gran maestro, palabras de complacencia y recuerdos gratos.

LA ASAMBLEA DE LOS MAESTROS

Resoluciones adoptadas — Próxima convención provincial del magisterio

Ayer de mañana reunióse la asamblea de maestros en el local de la Sociedad Cosmopolita a fin de considerar la actitud de los mismos frente a la supresión de las cien escuelas y de la cesantía de los setecientos treinta y cuatro maestros que provocaba la adopción lisa y llana del presupuesto escolar del año 1918.

Después de un intenso debate en el que se mocionaron numerosos temperamentos enérgicos y conciliatorios, resolvióse conceder facultades amplias a los delegados señora Margarita Bastos de Orieta, señoritas Mercedes Chávez y Aurora Hurtado y señores Antonio Ucha y Romualdo Hereñú, para que traten en la convención provincial a realizarse el 20 en esta capital con los delegados de las asociaciones departamentales la solución del problema planteado. Se solicitará del P. E. convoque a la legislatura a fin de tratar el nuevo presupuesto escolar o en su defecto la reintegración de las cien escuelas suprimidas con los respectivos maestros. Para el caso que ello no se llevara a efecto se procurará que el funcionamiento de las citadas escuelas se realice por medio de un decreto del ejecutivo provincial.

Se nombraron delegados suplentes a la señorita Justina P. de Peña y Aristóbulo Quiroz.

Se trató luego una nota de la Federación provincial de maestros acerca de la regularización del pago de los sueldos atrasados insinuándose para llevar a efecto tales propósitos, actitudes decisivas.

La convención provincial del magisterio a reunirse el 20 del corriente, estará avocada a resolver importantes cuestiones, entre ellas las que dejamos apuntadas.

Se asegura que se tomarán resoluciones decisivas y enérgicas para después del 15 de marzo, si para esa fecha no se hallan resuelto las cuestiones fundamentales que preocupan actualmente al magisterio santafecino.

ASOCIACION DE CULTURA FISICA "DEPORTIVA"

Institución reclamada por Santa Fe

Ya estaba retardado. El auspicioso pensamiento de crear un fuerte y prestigioso centro de esa índole, ha congregado voluntades y aspiraciones dispersas, en un núcleo robusto de definida orientación social y de estructura capaz de realizar una obra destacada.

Lo dice bien un memorial que dicha asociación ha elevado a la consideración del H. Consejo de Educación: "La cultura física en su alto concepto educativo, social y científico, no existe realmente en Santa Fe, y son contadas las asociaciones que cultivan los deportes, pues descartando los centros que se dedican exclusivamente al football, sólo funcionan en esta ciudad, como entidades legales, el Club de Regatas Santa Fe, Santa Fe Rowing Club y Santa Fe Lawn Tennis Club. Todas y cada una de las instituciones citadas son especializadas; desarrollan una sola forma de ejercicios físicos: el football, el remo, el tennis.

Había que llenar, pues, un gran vacío en el campo de la cultura física, la creación de una vasta asociación que abarcara los más importantes deportes modernos, a manera de fomentar integralmente esa cultura corporal, y, satisfacer al mismo tiempo todas las tendencias y aficiones de ese género.

Presidida por este fecundo y amplio pensamiento de cultura general, se ha constituído "Deportiva".

La institución que presido—dice el presidente—difiere de las similares por caracteres que es conveniente puntualizar:

a) En primer término, no es exclusivista, parcial: en sus dominios se desarrollan repito, las múltiples formas de cultura física, satisfaciendo así las exigencias de un sistema eficiente de orientación innovadora dentro del ambiente y que responden no solamente a un concepto físico y psicológico que reclaman las idiosincrasias particulares. Tal es el tennis, el football, la natación, el box, la lucha, la esgrima, la pelota, la gimnasia, etc.

b) La asociación "Deportiva", no lo es de adultos simplemente; se preocupará de acuerdo a sus estatutos y al propósito de sus iniciadores, del elemento infantil, que es la porción social que con más intensidad y celo debe solicitar la atención de los poderes públicos y de los organismos sociales que en algún sentido contribuyen al vigor y salud de la raza.

c) Nuestra institución, dentro de esa amplitud de miras y honda significación, no ha descuidado otro factor social de valía: la mujer, y es así que, dentro del total de doscientos diez miembros con que cuenta "Deportiva" actualmente, el de socias se eleva a sesenta y dos.

d) El espíritu de los iniciadores de nuestra asociación encierra la decisión de llevar más allá de la ciudad de Santa Fe, su influencia de cultura física, fomentando, estableciendo o secundando la fundación de centros análogos en las poblaciones más distanciadas del norte de la provincia.

e) No es puramente un centro de entretenimiento, sino de cultura pública. Como lo notará de inmediato el señor presidente, la asociación "Deportiva", dentro de su estructura de institución orgánica y legal y de trascendencia futura, viene a colaborar indirectamente a la obra de educación física de la niñez que patrocina ese H. Consejo.

Los fondos que se recabasen por dicho concepto se dedicarían en primer término, a la ejecución de los trabajos que dejo mencionados.

Con solo la transformación del enorme y antiestético baldío que linda con el parque escolar, en la forma que lo proyecta la sociedad "Deportiva", desaparecería ese borrón para la cultura edilicia de la capital y se le incorporaría un nuevo paseo público que tanto necesita, entregándose a los niños un vasto recinto de entretenimiento y de higiene.

Se trata, como se ve, de un proyecto práctico, auspicioso y de real interés para el embellecimiento de un barrio importante de Santa Fe, al par que propender a que la cultura física adquiera entre nosotros la expansión y perfeccionamiento que exigen los tiempos modernos. Según nuestras informaciones el H. Consejo de Educación, compenetrado de la significación de la meritoria iniciativa, está resuelto a prestarle su más decidido apoyo y cooperación.

Entre las iniciativas adoptadas por "Deportiva" a los efectos de entrar a una vida de acción eficiente, es digna de señalarse la referente a transformar de inmediato en paseo y gimnasio público el enorme baldío que colinda con el parque escolar, y el que constituye, como lo hemos dicho, tantas veces, un agravio para la cultura edilicia de nuestra capital.

En tal sentido, "Deportiva" ha presentado al H. Consejo de Educación un interesante y extenso memorial por el cual se compromete a practicar el cercado, relleno, nivelación, arbolado y proyectar las obras de cultura física que exigen las necesidades modernas, a condición de que aquella corporación permita el usufructo de una porción del baldío ya mencionado, como también la realización de una kermesse en el parque escolar.

FERROVIARIAS

En el F. C. Central Norte—

El F. C. Central Norte recibirá dentro de breve tiempo una nueva partida de material, entre los que se cuentan 100 ruedas y 500 vagones. El vapor que conduce estos materiales es el "Arna", y se nos informa que actualmente está en Montevideo.

Del vapor norteamericano "Casinoc", llegado a nuestra ciudad anteayer, se están descargando 5.000 toneladas de rieles y eclisas para la empresa ferroviaria que nos ocupa.

En el F. C. Central Argentino—

Esta empresa ha colocado en todas las estaciones de sus líneas carteles dando instrucciones a los colonos acerca de la siembra de trigo y modo de combatir la sequía.

Se han recibido avisos de que ha llovido en toda la línea lo que beneficia a los campos y sementeras.

Hasta ayer no ocurrían novedades en esta empresa.

Carnavalescas

"Los caballeros del siglo XIII"

En la última reunión celebrada por la C. D. de la sociedad carnavalesca "Los caballeros del siglo XIII" fué nombrado el señor Francisco Hattemer vicepresidente honorario, del cual se recibió la siguiente contestación:

Santa Fe, enero 24 de 1921. — Señor presidente de la sociedad "Los caballeros del siglo XIII", don Angel Cioreiari.—Ciudad.

Acuso recibo de su atenta nota del mes actual, en la cual me comunican haber sido nombrado vicepresidente honorario de esa apreciable sociedad, cuyo cargo acepto gustoso.

Al agradecer la designación de que he sido objeto de parte de esa C. D., aprovecho la oportunidad para saludar al señor presidente muy atte. — Francisco Hattemer.

"LOS PIERROTS ROJOS"

Con marcado entusiasmo continúan los ensayos de este grupo orquestal que en las próximas fiestas que se tributarán en honor del dios de la Locura, harán su aparición en los corsos de esta capital.

Cuenta la agrupación aludida con un vasto e interesante repertorio, que deleitará, sin duda alguna, a los amantes de la música.

"Los hijos de la noche"

Anoche apareció por las calles céntricas de nuestra ciudad la sociedad carnavalesca "Los hijos de la noche" dando a conocer su repertorio de música y canto. Pasaron por nuestra redacción a saludarnos, lo que retribuimos amablemente.

La citada comparsa realiza con buen éxito sus ensayos a fin de presentarse lo mejor posible en el carnaval que se aproxima. Le deseamos un buen triunfo.

EL TRANSPORTE DE MERCADERIAS A PARANÁ

El ministerio de hacienda de la nación ha dado una resolución favorable a la petición de varios patrones de pequeños buques de cabotaje que hacen la carrera desde nuestra capital á Paraná, en la que solicitan se les permita depositar a la orden de la aduana de Santa Fe, el importe de los dobles derechos de exportación correspondientes á las mercaderías nacionalizadas que transporten con destino a la vecina orilla.

El decreto manifiesta que tratándose de buques menores se accede, permitiéndose, además el despacho de los mismos sin intervención de agentes marítimos.

A raíz de este decreto la aduana local queda facultada para despachar los buques de cabotaje nacional menores de 20 toneladas, siempre que las mercaderías que conduzcan sean destinadas a los puertos del río Paraná.

AMADEO GERVASSONI

El P. E. de la Nación por decreto dictado el 25 del corriente, ha designado Director y Catedrático de la Escuela Normal Nacional de Santiago del Estero, a nuestro conocido comprovinciano el señor profesor don Amadeo Gervassoni.

A fin de hacerse cargo de su nuevo puesto, se ausentará muy en breve para aquella ciudad.

PAGO A LOS JUBILADOS

Hoy se abonarán a los jubilados y pensionados los haberes por el mes de agosto del año pasado.

La junta de jubilaciones ha dispuesto clausurar la fecha de pago el 31 del corriente mes.

Información telegráfica del exterior

Convenio preliminar para el comercio del soviet con Inglaterra

Condiciones más importantes

LONDRES, enero 26. — El proyecto de convenio preliminar con Gran Bretaña que el señor Krassin ha llevado a Moscú, para presentarlo a su gobierno, ha sido publicado oficialmente. Sus condiciones más importantes son éstas: Cada parte conviene en abstenerse de una acción o propaganda hostil fuera de su frontera contra la otra parte; el Soviet conviene especialmente en no alentar a los pueblos asiáticos para hostilizar a Gran Bretaña, sobre todo a los pueblos del Asia Menor, Persia o India, se permite que los británicos que hay en Rusia y los rusos que se hallan en Gran Bretaña vuelvan a su patria; cada parte conviene en no imponer bloqueo en ninguna forma a la otra ni establecer ninguna distinción contra su comercio; sus buques, en los puertos de una y otra, recibirán el tratamiento concedido generalmente por las naciones a los barcos extranjeros. Se dispone también que se quiten las minas del Báltico, que se admitan en cada país a los representantes designados para llevar a la práctica el acuerdo, excepto a los que no sean personas gratas, la libre comunicación y la reanudación de las facilidades del telégrafo.

Los comunistas italianos

ROMA, enero 26. — Los diarios publican las resoluciones del congreso realizado en Liorna en el teatro San Marco por los comunistas, después de haberse producido su separación del partido socialista. Acordóse constituir el partido comunista italiano, designar órgano oficial del mismo al semanario "Il Comunista", de Milán; pedir a los afiliados del nuevo partido que ocupen puestos de consejeros municipales o de provincia, los renuncien; disponer que los diez y ocho diputados que se han adherido al partido comunista se separen del socialista y constituyan un grupo parlamentario aparte.

La prensa hace notar que esto debilitará al grupo parlamentario socialista y ridiculiza el hecho de que un partido comunista acepte los principios del parlamentarismo.

Evacuación de Resht

LONDRES, enero 26. — Al "Daily Express" comunican de Constantinopla que, según se anuncia, los bolshevikis han evacuado a Resht, en Persia y se preparan a salir de Enzeli, donde desembarcaron de trece buques en mayo último y ocuparon la ciudad, obligando a retirarse a la pequeña fuerza británica que allí había.

Declaraciones del doctor Simons

BERLIN, enero 26. — Hablando ante la Comisión de Presupuesto del Reichstag, respecto a la cuestión de las reparaciones, el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Simons, declaró que si se conseguía que los aliados aliviaran las cargas que han sido impuestas a Alemania, se podría renunciar a la fijación de la cifra total de su deuda antes del día 10 de mayo, tal como lo prevé el tratado de Versalles.

Probables candidatos para el gabinete de Mr. Harding

Cálculos periodísticos

NUEVA YORK, enero 26. — Es interesante señalar las conjeturas que los redactores políticos del "Evening Post" y del "Evening World", hacen sobre los probables candidatos del futuro gabinete de Mr. Harding. Ambos articulistas se basan en informaciones de diversas procedencias y se hallan de acuerdo en mencionar los mismos nombres, para seis de las carteras del gabinete. Indican a Mr. Hughes como secretario de Estado; al ex senador Weeks, para el ministerio de guerra; al gobernador Lowden, para la cartera de marina; a Mr. Daugherty, como ministro de justicia; a Mr. Hays para la secretaría de correos y a Mr. Wallace para la cartera de agricultura. En cuanto al candidato para la secretaría de la tesorería, los redactores en cuestión no se hallan de acuerdo, pues el del "Evening World" opina que Mr. Harding designará a Mr. Hoover como ministro de Comercio, que el "Evening Post" da como candidato a la de tesorería.

Un libro del general Cadorna

ROMA, enero 26. — La obra del general Cadorna, titulada "La guerra en el frente italiano", se publicará en marzo próximo y contendrá trece capítulos, en dos volúmenes de 600 páginas cada uno. Será de carácter puramente histórico, desde los primeros días de la guerra hasta la derrota de Caporetto. El general Cadorna tratará, por ahora, de evitar las polémicas, pero el año próximo publicará un libro en el cual contestará a las críticas y a los ataques que se le han dirigido.

El proyecto industrial del gobierno de Italia

Actitud de los patrones

ROMA, enero 26. — Los patrones no están satisfechos con el proyecto del gobierno, que a su juicio les quita la independencia técnica, indispensable para el éxito de las industrias, y sostienen que deben tener libertad para despedir y recibir a los obreros, pues de otro modo les es imposible garantizar la disciplina. Se oponen los patrones enérgicamente a la intervención de los obreros en la sección financiera de las industrias, especialmente en la compra de materias primas, que es una de las operaciones más delicadas y en la cual nada tienen que hacer los obreros, al mismo tiempo que es menester tener en cuenta lo que hacen los industriales rivales.

Los comunistas, guiados por millonarios idealistas, como Terracini, se oponen tanto al proyecto del Gobierno como al de los patrones, y en la Confederación General del Trabajo, dirigida por el diputado D'Aragona, hay opiniones diversas. Algunos desean que la participación de los obreros sea especialmente enderezada a la obtención del contralor directo de las fábricas, como primer paso hacia la socialización de los medios de producción.

CAPITAL FEDERAL

Cámara de Diputados

ASUNTOS TRATADOS

BUENOS AIRES, enero 26. — En la sesión celebrada esta tarde por la cámara de diputados concurrieron 83 legisladores.

La comisión aconsejó la sanción de los duodécimos.

El diputado del Valle, pidió se dé preferencia al proyecto sobre la exportación de lanas, que está vinculado grandemente con los intereses ganaderos y por lo cual requiere un pronunciamiento definitivo de la cámara.

También solicitó se discutan los proyectos sobre jubilación de los ferroviarios y el de presupuesto.

Fué aceptada la renuncia del diputado Rodeyro, como presidente de la comisión investigadora sobre la exportación de metales.

Se concedió licencia a los diputados Garat, Villafañe, Quinteros, Astrada y Pinedo.

Los doctores Sánchez Sorondo y Demaría solicitaron que antes de votarse los asuntos en discusión, se trate la cuestión pendiente sobre el mensaje vetando las carreras de caballos en días de trabajo.

El diputado Pereyra Rozas, defendió las carreras, diciendo que el juego está muy arraigado en todos los individuos y que la prórroga de las carreras no daña la salud pública. Agrega que el juego no se reprimirá con un simple decreto, sino con una legislación de fondo.

El señor Delfor del Valle, dice que el Dr. Irigoyen al dar su veto ha hecho un bien a la sociedad, y que conforme con la moral pública es una gran obra de gobierno.

El Dr. de Vedia declaró que antes de pronunciarse cada grupo político, debe aunar sus opiniones.

LOS ESTUDIANTES Y LA ASISTENCIA PUBLICA

BUENOS AIRES, enero 26. — El centro de estudiantes de medicina, ha resuelto romper sus relaciones con la dirección de la Asistencia Pública de está capital, boycoteando la cátedra de cirujía, de que es profesor el doctor del Valle.

EL CONFLICTO DE LOS FERRY-BOATS

BUENOS AIRES, enero 26. — Después de la conferencia efectuada por el doctor Tonello, con el personal de los ferry-boats, se ha solucionado esta tarde el conflicto.

Los obreros serán considerados como ferroviarios y ellos renunciarán al boycot.

LOS RADICALES SALTEÑOS

BUENOS AIRES, enero 26. — Una delegación de radicales salteños, presidida por el señor Daniel Saravia celebró una larga conferencia con el presidente de la república, doctor Irigoyen, haciendo el proceso de la gobernación del doctor Castellanos.

FUGA DE UN CAJERO

BUENOS AIRES, enero 26. — La policía de investigaciones trabaja activamente por descubrir el paradero de Gonzalo Meléndez, cajero de la casa Larco, que se ha fugado defraudando cinco mil pesos.

UNA ESTAFA DE 160.000 PESOS

BUENOS AIRES, enero 26. — El individuo Ibrain Saran, que resulta ser la persona estafada en 160.000 pesos, dice que dicha cantidad fué sacada de un banco, por varias personas que se presentaron con un poder del escribano Ramón Castilla, que lo tacha de ser falso, habiendo adulterado su firma y el sello de la escribanía.

Como autor de la falsificación se señala al individuo Francisco Domínguez Aldao.

FERROCARRIL CENTRAL CORDOBA

BUENOS AIRES, enero 26. — En la dirección general de ferrocarriles, se han recibido varias denuncias sobre violación del horario y las tarifas en el Ferrocarril Central Córdoba.

LOS SERVICIOS FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, enero 26. — La dirección de los ferrocarriles ha enviado una extensa circular a las empresas ferroviarias en la que les dice que en caso que se produjeran conflictos con el personal de tráfico y que los obreros pertenecientes a él abandonen sus servicios, corresponde imponerles la suspensión, sometiéndose a sus autores a la justicia.

El ejecutivo también ha declarado que los trenes corta-pastos pueden salir sin furgón ni guarda y que ello no importa violación alguna de las leyes nacionales ferroviarias.

LA INTENDENCIA Y LOS ACAPARADORES

BUENOS AIRES, enero 26. — El intendente municipal doctor Cantilo, ha solicitado del ejecutivo, que sean expendidos los artículos de consumo que se encuentran en los depósitos de la aduana, con objeto de combatir a los acaparadores.

GENDARMERIA PARA LOS TERRITORIOS NACIONALES

BUENOS AIRES, enero 26. — El P. E. de la nación envió un mensaje al congreso solicitando autorización para crear con carácter permanente, en cada territorio nacional, un regimiento de gendarmería de 300 plazas con jefes y oficiales correspondientes.

FONDOS ESCOLARES

BUENOS AIRES, enero 26. — El Consejo Nacional de Educación giró por tesorería los fondos necesarios para abonar los meses que se adeudan a los maestros de las escuelas normales de San Justo y Santa Fe.

DESTRUCCION DE LANGOSTA

BUENOS AIRES, enero 26. — Según las comunicaciones recibidas en la central de la Defensa Agrícola, se sabe de que en el norte de la república se continúa con pleno éxito la destrucción de la langosta saltona.

Los kilogramos a que llegan de langosta destruída suman numerosos millones.

VOCES DEL PUEBLO

PROLONGACION DE LINEAS TRANVIARIAS

Santa Fe, enero de 1921. — Sr. Salvador Espinosa, director del diario "Santa Fe". — Ciudad.

De mi consideración: Cuando con tantos gritos al cielo se anunció la famosa prolongación de la línea número 4 me pareció que no podía "ser verdad tanta belleza" por cuanto la prolongación no significaba otra cosa que desvestir un santo para vestir a otro, porque si es verdad que la línea número 4 se ha prolongado hasta la calle Uruguay beneficiando a los habitantes del Sud, es verdad también que los que viven en las calles San Martín, 25 de Mayo y General López hasta Salta han quedado "desbeneficiados" por cuanto si éstos quieren concurrir al único paseo que nos ha quedado e ir a Guadalupe se ven obligados a tomar el tranvía en la calle San Jerónimo e ir hasta Uruguay estando tal vez expuestos a pagar boleto hasta el final de la línea y si esto se quiere evitar entonces no queda otro recurso a dichos habitantes que costearse hasta 4 de Enero o calle Salta (tremendo sacrificio). A esto los sabios lo han llamado prolongar, beneficiar.

Anche i savi sbagliano!

No se fastidie, señor Director. Corregirse no es un delito; dice un adagio "hombre corregido es hombre dos veces".

Según mi modesto parecer, hubiera sido más conveniente que la línea en discusión hiciera el recorrido siguiente: De Guadalupe hasta Salta por San Jerónimo; por Salta a 4 de Enero, de allí hasta Uruguay; vuelta por San Jerónimo a General López, por ésta a 25 de Mayo y de allí a Guadalupe.

Ahora leo en su apreciable diario que la línea número 5 será también prolongada hasta Uruguay haciendo el mismo recorrido actual de la línea número 4 (como Botafogo y Grey Fox). Es mi opinión que para traer beneficios hay que hacer algo práctico, hacer sacrificios y estos sacrificios tendría que hacerlos la empresa de tranvías que con colocar unos cruces en las curvas conseguiría que el recorrido de la línea número 5 fuese el siguiente: Por San Jerónimo a Uruguay, por ésta a 4 de Enero, por 4 de Enero a Salta y por Salta a 25 de Mayo siguiendo por ésta el recorrido actual.

En esta forma salvaríamos "capra e cavolo" y podríamos reconocer a la empresa un beneficio y darle "sans compliment" las merecidas gracias.

Saluda atte. al señor Director S. S. — Arturo Vittorioso.

Defensa Agrícola

Plagas de la agricultura

En la seccional de la Defensa Agrícola se nos informó que se ha ordenado se intensifique la campaña contra todas las plagas que azotan a la agricultura.

—Se ha resuelto exigir a los colonos la destrucción del abrojo grande y otras plagas haciendo cumplir la ley respectiva.

—Se continúa la reconcentración de materiales, en cuya tarea se ocuparon numerosos obreros.

Meteorología

La oficina meteorológica nacional anuncia, como tiempo probable para hoy:

"Tiempo bueno con temperatura alta."